

Guayaquil, 31 de Mayo del 2004

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
CODEMERSA
Ciudad

Estimados señores :

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a ustedes lo siguiente :

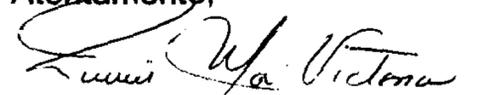
1. Con respecto al Ejercicio Contable del 1ro. Enero al 31 de Diciembre del 2003, he revisado los Libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del Gerente de la Compañía y los demás elementos no teniendo que hacer ningún reparo al respecto y más bien se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales. Las cifras del Ejercicio son las siguientes :

Estado de Resultados/2003 :
Total de Ingresos\$695.447,14
Total de Egresos.....685.133,02
Utilidad del Ejercicio..... 10.314,12

Balance General /2003:
Total Activos..... \$ 244.290,90
Total Pasivos..... 232.349,24
Total Patrimonio..... 11.941,66

2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art.321 de la Ley de Compañías.
3. Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2003 son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados; por ésta razón recomiendo a la Junta General aprobar éstos Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el ejercicio económico mencionado.
4. Es todo cuanto puedo informar y agradeciendo por la confianza brindada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Ing. Com. María Victoria Quimi
COMISARIO
REG. #3740